

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:10 horas del día dieciséis del mes de octubre del año 2023, en la Biblioteca Lic. Javier Rojo Gómez de Chetumal, perteneciente al Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ubicada en Av. Primo de Verdad S/N esquina Av. Miguel Hidalgo, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos: Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del ICA y Presidenta del COCODI; L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Bibliotecas y Fomento Literario del ICA en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; la L.C. Brenda Mayrel González Flores, Directora de Análisis de Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Vocal del COCODI; C. Alexis Martínez Pérez, Jefe de oficina de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su carácter de Suplente del L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, Vocal del COCODI; Lic. Jorge Alberto Argueta Castro, Encargado del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se Emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.** Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

La orden del día se integrará conforme a lo siguiente

1. Presentación de la modificación de los integrantes de COCODI
2. Lista de asistencia, declaración del quorum legal e inicio de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ratificación del acta de la Sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
6. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual 2022 realizado por el Órgano Interno de control de la institución.
7. Presentación y validación de las modificaciones al PTCL.

8. Asuntos generales.
9. Lectura y aprobación de acuerdos tomados durante la Sesión.
10. Clausura de la Sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA.

En el primer punto del Orden del Día, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; agradeció a nombre de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, la asistencia de los integrantes del comité, además de explicar que el motivo de la misma, versa sobre la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme al artículo 16 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 7 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, El COCODI celebrará sesiones ordinarias cada trimestre, durante los primeros 15 días hábiles posteriores al periodo que se reporta, o de manera extraordinaria las veces que sea necesario, previa aprobación del Presidente, con el objetivo de conocer el comportamiento de las metas y objetivos institucionales, el estatus de las quejas recepcionadas, la solventación de las observaciones de auditorías y establecer acciones de mejora en el Sistema de Control Interno y administración de riesgos, que fortalezcan los resultados de este Instituto.

1. PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En el uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que derivado de movimientos de personal al Interior del Instituto, se modificaron los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de este Instituto, ya que través del Oficio Número ICA/DG/1104/2023 de fecha 2 de octubre del presente año (**Anexo 1**), es designado el Lic. Jorge Alberto Argueta Castro, Encargado del Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del ICA, quedando el COCODI con los siguientes cambios:

NOMBRE	CARGO	CARGO EN EL COCODI
Lic. Jorge Alberto Argueta Castro	Encargado del departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Vocal Entrante
Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa	Jefa del departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Vocal Saliente

2. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, informó que de acuerdo con la lista de asistencia se encuentran presentes todos los integrantes, convocados para el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria de 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta, por lo que procedió a la declaración del quórum legal, y por consiguiente dio por iniciados los trabajos de la sesión, siendo las 10 horas con 10 minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Bibliotecas y Fomento Literario del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; dio lectura al Orden del Día de la sesión, el cual puso a consideración de los integrantes del comité presentes para su aprobación.

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos el punto 3 del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2023.

4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, señala que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 13 de julio de 2023, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes. (Anexo 2)

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

Dando seguimiento al punto 5 de la Orden del Día, en uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa el seguimiento a los Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 13 de julio del ejercicio 2023, que enlistan a continuación:

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS
02/2-SO/2023	Se acuerda realizar una sesión extraordinaria, para la Presentación del resultado de la evaluación del informe anual realizado por el OIC.	Se aprueba durante la sesión
03/2-SO/2023	Se acuerda realizar una sesión extraordinaria, para la presentación de las modificaciones al PTCI 2023.	Se aprueba durante la sesión.

6. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL 2022 REALIZADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN.

En el uso de la voz a la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Bibliotecas y Fomento Literario del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; mencionó que con Oficio No. SECOES/SACI/CGOIC-B/OIC-ICA/047/VII/2023 de fecha 31 de julio de 2023, (**Anexo 3**) la Lic. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control da a conocer el resultado de la Evaluación, con base a la revisión de la instrumentación de controles a Nivel Alto, realizada a la evidencia proporcionada por las unidades Instituto de la Cultura y las Artes, donde se obtuvo el siguiente resultado:

Componentes de control interno	Elementos de Control de Evaluación	Grado de Instrumentación por Componentes	% de Implementación
Ambiente de Control	12	Ejecución	61.67
Administración de Riesgos	5	Avanzado	76.00
Actividades de Control	4	Ejecución	60.00
Información y Comunicación	6	Avanzado	70.00
Supervisión	5	Avanzado	80.00
Resultado General	32	Avanzado	69.53

7. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI.

En el uso de la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Bibliotecas y Fomento Literario del ICA, en su carácter de Suplente del secretario técnico del COCODI; presenta los Programas de Trabajo de Control Interno con sus respectivas modificaciones, la información detallada se encuentra en el **Anexo 4**.

NO.	PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO	ESTATUS
1	Establecer mecanismos que coadyuven a la atención de las observaciones derivadas de auditorías y revisiones de los diferentes entes fiscalizadores, y del Despacho Externo designado para auditar los Estados Fiscalizadores, y del Despacho Externo designado para auditar los Estados Financieros de ICA, como minutas de trabajo, oficios para convocar reuniones de trabajo etc.	Actualizado
2	Elaborar políticas y procedimientos para la descripción de puestos y promoción del personal.	Actualizado

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

3	Aplicar encuestas a los servidores públicos del Instituto cada determinado tiempo, con la finalidad de identificar riesgo y determinar acciones de mejora.	Actualizado
5	Realizar las gestiones ante las instancias correspondientes, hasta la elaboración y publicación de los manuales de organización y de procedimientos del ICA.	Actualizado
6	Dar a conocer de manera oficial al Personal Directivo y Jefes de Departamento del ICA, responsables de los procesos que coadyuvan al cumplimiento de las metas institucionales, la actualización del Programa Sectorial de Instituto.	Actualizado
7	Implementar los códigos de ética y conducta en las bases de Licitación Pública y de invitación a 3 proveedores, con la finalidad de cumplir con el elemento de control es importante emitir y dar a conocer a través de un manifiesto o por correo electrónico o en su caso con una tarjeta a los proveedores de Instituto, y de esta forma tener evidencia de las acciones realizadas.	Actualizado
8	Aplicar la metodología para la administración de riesgos, en los procesos seleccionados en la Primera Sesión Ordinaria de COCODI del ICA y presentar los resultados y la evaluación de los riesgos en las Sesiones de dicho comité.	Actualizado
9	Dar a conocer a los Servidores Públicos del ICA, de manera oficial, el Código de Conducta de Conducta de los Servidores Públicos del ICA.	Actualizado
10	Implementar buzones de quejas y denuncias de manera física o por medios electrónicos.	Actualizado
11	Comunicar de manera oficial a los servidores públicos del ICA; las Normas Generales de Control Interno y demás normatividad secundaria emitida por la Secretaría de la Contraloría, en materia de Control Interno	Actualizado
12	Implementar un control sobre el concentrado de los acuerdos tomados en los diferentes Comités y del Órgano de Gobierno, así como el seguimiento de los mismos, lo que servirá como herramienta a la Alta Dirección para la correcta toma de decisiones.	Actualizado

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos el punto 7 del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2023.

8. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener un asunto general a tratar puedan plantearlo.

En uso de la voz, la L.C. Brenda Mayrel González Flores Directora de Análisis de Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Vocal del COCODI, hace la Recomendación para que se implemente la Metodología de Riesgos y hacer evaluaciones a nivel "Proceso" a los procesos seleccionados y aprobados en la primera sesión ordinaria de este comité.

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En el uso de la palabra el Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; comenta que durante la presente Sesión Extraordinaria se generaron los siguientes acuerdos:

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS
01/1-SE/2023	Lectura y aprobación del orden del día.	Se aprueba durante la sesión.
02/1-SE/2023	Modificaciones al PTCL.	Se aprueba durante la sesión.
03/1-SE/2023	Ratificación del acta de la Sesión anterior.	Se aprueba durante la sesión.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 25 hojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del ICA.



Suplente de la Presidenta

Lic. Felipe Octavio Ley López
Director de Patrimonio Cultural del ICA,
Coordinador de COCODI



Suplente del Secretario Técnico

Lic. María Estela Leal Mascote
Auxiliar de Oficios del Departamento de
Bibliotecas del ICA, Auxiliar de COCODI



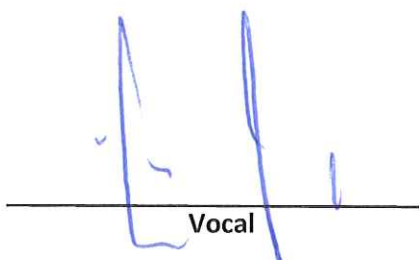
Suplente de Vocal

L.C. Brenda Mayrel González Flores
Directora de Análisis de Finanzas
Públicas de la Secretaría de Finanzas y
Planeación



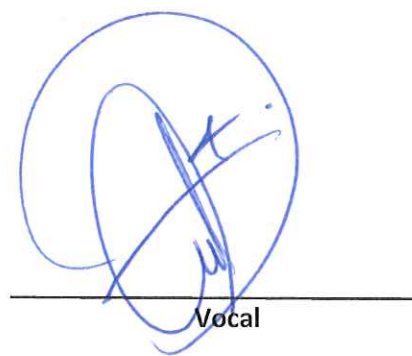
Suplente de Vocal

C. Alexis Martínez Pérez
Jefe de Oficina de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de
Servicios, de la Dirección de
Administración, Planeación y Gestión
Cultural del ICA



Vocal

Lic. Jorge Alberto Argueta Castro
Encargado del Departamento Jurídico y
Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales



Vocal

L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul
Titular del Órgano Interno de Control
del ICA.

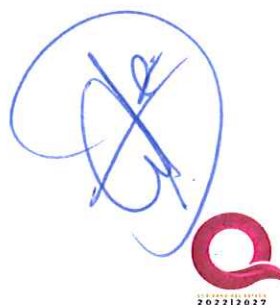
Esta foja es parte útil de la Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de
fecha 16 de octubre de 2023

ANEXOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



Anexo 1



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 15:15 horas del día trece del mes de julio del año 2023, en la Sala de Juntas del Centro Cultural de las Bellas Artes de Chetumal, perteneciente al Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ubicada en Av. De los Héroes No. 68 entre Av. Efraín Aguilar y Av. Héroes de Chapultepec, Colonia Centro, Código Postal 77000, de esta ciudad, se encuentran reunidos los servidores públicos: Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (en lo subsecuente COCODI), en calidad de Suplente de la Lic. Lillan Jesús Villanueva Chan, Directora General del ICA y Presidenta del COCODI; L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; la Lic. María Estela Ical Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca del ICA y Auxiliar del Control Interno, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; la Lic. Brenda Mayra González Flores, Directora de Análisis de Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI; L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa, Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se Emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

La orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Mensaje de bienvenida.
2. Presentación de la modificación de los integrantes del comité de control y desempeño institucional.
3. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e inicio de la Sesión.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Ratificación del acta de la Sesión anterior.
6. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
7. Evolución de riesgos.
8. Avances del programa de trabajo del Control Interno (PTCI).
9. Conocimiento del avance del Comité de Ética.
10. Recomendaciones en su caso, del Comité de Ética.
11. Avances del cumplimiento de objetivos y metas Institucionales de los programas presupuestarios.

PÁG. 1



ICA
INSTITUTO DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO

Anexo 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



12. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
13. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivados de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
14. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual 2023 realizado por el Órgano Interno de control de la institución.
15. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI 2023
16. Asuntos generales.
17. Lectura y aprobación de acuerdos tomados durante la Sesión.
18. Clausura de la Sesión.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En el primer punto del Orden del Día, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; agradeció a nombre de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, la asistencia de los integrantes del comité, además de explicar que el motivo de la misma, versa sobre la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme al artículo 16 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 7 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, los COCODI celebrarán sesiones ordinarias cada trimestre con el objetivo de conocer el comportamiento de las metas y objetivos institucionales, el estatus de las quejas recepcionadas, la solventación de las observaciones de auditorías y establecer acciones de mejora en el Sistema de Control Interno y administración de riesgos, que fortalezcan los resultados de este Instituto.

2. PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En el uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que derivado de movimientos de personal al Interior del Instituto, se modificaron los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de este Instituto, siendo los siguientes:

Nombre	Nombramiento	Cargo en el COCODI
Lic. Felipe Octavio Ley López	Director de Patrimonio Cultural del ICA.	Secretario Técnico.
Lic. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta.	Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del ICA.	Vocal.

PÁG. 2



ICA
INSTITUTO DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

3. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, informó que de acuerdo con la lista de asistencia se encuentran presentes todos los integrantes, convocados para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta, por lo que procedió a la declaración del quórum legal, y por consiguiente dio por iniciados los trabajos de la sesión, siendo las 15 horas con 15 minutos del día trece de julio del año dos mil veintitrés.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca y Auxiliar de Control Interno del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; dio lectura al Orden del Día de la sesión, el cual puso a consideración de los integrantes del comité presentes para su aprobación.

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos el punto 4 del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023.

5. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, señala que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2023, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes. (Anexo 1)

Por lo que los integrantes del COCODI ratifican por unanimidad de votos el punto 5 del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023.

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

Dando seguimiento al punto 6 de la Orden del Día, en uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, procede a informar acerca del seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo del ejercicio 2023; (Anexo 2).

PÁG. 3

ICA
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

Anexo 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



7. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que en lo concerniente a la evolución de riesgos del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, a efecto de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y como se ha sugerido en el curso de capacitación realizado, en el presente ejercicio 2023 se estará trabajando con un catálogo de riesgos, los cuales serán utilizados para llevar a cabo los talleres, los formatos suficientes y necesarios para mitigar conflictos en los procesos y objetivos a lograr en el Instituto.

Sin embargo, se informa que debido a que en el ejercicio 2022, no se aplicó la metodología para la administración de riesgos, derivado del cambio de Administración Estatal y del Coordinador de Control Interno del Instituto, no se presenta información respecto a la evolución de riesgos.

En uso de la voz, la Lic. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del ICA, en calidad de Vocal del COCODI, comenta que es de suma importancia aplicar la metodología para identificación de riesgos a los procesos seleccionados en este ejercicio, y que derivado a que en ejercicios anteriores, aun estando establecido en la normatividad emitida en materia de control interno, no se ha realizado por el Instituto, solicita que se quede como un acuerdo en el acta.

Derivado de lo anterior, los integrantes del COCODI, comentan estar de acuerdo.

8. AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTROL INTERNO (PTCI).

En uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que se realizaron las siguientes actividades de los programas de trabajo: "Solicitar a CGACI de la SECOES, capacitación en materia de control interno", "Elaborar un proyecto para abrir una página COCODI en la página oficial del ICA", "Entrega del programa a la Dirección de Fomento Artístico, por cada una de las Casas de Cultura" y "Seguimiento al Programa de Trabajo de cada una de las Casas de Cultura", las cuales fueron realizadas y gestionadas por el Área correspondiente de dar seguimiento. (Anexo 3).

9. Conocimiento del avance del comité de ética.

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que el 16 junio de 2023 se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del COCODI, en la Sala de Juntas del Centro Cultural de las Bellas Artes, en la que se instaló el comité antes citado y se realizó la selección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses. (Anexo 4).

PÁG. 4



ICA
INSTITUTO DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

En uso de la voz, Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca y Auxiliar de Control Interno del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI, comenta que no se cuenta con información al 30 de junio de 2023, ya que dicho Comité, se acaba de instalar, sin embargo en breve se dará cumplimiento a los lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado este punto ante los miembros del comité.

10. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.

La Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca y Auxiliar de Control Interno del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI, mencionó lo siguiente:

Debido a que se acaba de instalar el COEPCI, no se emitieron recomendaciones por parte del Comité de Ética y Prevención de conflicto de Interés.

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado este punto ante los miembros del comité.

11. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

La Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca y Auxiliar de Control Interno del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI, le cede el uso de la voz al Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del COCODI, quien procede a presentar el avance del cumplimiento de las metas programadas, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023 ante los integrantes del COCODI. (Anexo 5).

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado este punto ante los miembros del comité.

12. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del COCODI, procede a dar a conocer el estatus de las observaciones por acciones de fiscalización del Instituto. (Anexo 6).

PÁG. 6



Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado este punto ante los miembros del comité.

13. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivados de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

En uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI, menciona que a través del oficio No. ICA/DJ/UT/072/2023 la Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa, jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, informa que a la presente fecha no se han realizado acciones al respecto. (Anexo 7)

En uso de la voz, la Lic. Brenda Mayrel González Flores, Directora de Análisis de Finanzas Públicas en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI, hace la observación cuestionando, de qué manera el área Jurídica recibe las quejas, denuncias e inconformidades, y si el servidor público conoce los procesos a seguir para su atención, para lo cual la Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa, jefa del Departamento Jurídico y Vocal del COCODI, argumenta que las quejas o denuncias se reciben a través de un apartado de la página oficial Institucional; la Lic. Brenda Mayrel González Flores hace la recomendación, de que aunado a los medios electrónicos que se utilizan para recepcionar estas inconformidades, se deben fijar buzones de quejas físicos en los diferentes espacios.

Derivado de lo anterior y no habiendo otro comentario al respecto, se da por presentado este punto ante los miembros del comité.

14. Presentación y validación del informe anual del COCODI 2022. (Presentación del resultado de la evaluación del Informe anual 2022 realizado por el Órgano Interno de Control de la Institución.)

En el uso de la voz a la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca y Auxiliar de Control Interno del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; Menciona que Con Oficio No.: SECOES/SAC/CGOIC/COIC-8/018-ICA/0026/2023, la Lic. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control solicita información para evaluación al Informe Anual de Estado que guarda el Sistema de Control Interno del ICA (SCI), con sus anexos que fue presentado y validado en la Primera Sesión Ordinaria, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2023 y la Matriz de Control a Nivel Alto y Nivel Proceso de ICA.

A través del Oficio No. ICA/DPC/0109/2023 firmado por el Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural y Secretario Técnico del COCODI del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI, envía la información requerida por el Órgano Interno de Control del ICA.

PÁG. 6

ICA INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

En uso de la voz, la Lic. Cinthia Yareli Teh Dzúl, Titular del Órgano Interno de Control del ICA, en su carácter de Vocal del COCODI, hace su intervención comentando que debido que se solicitó prórroga para la entrega de la información y a la fecha en que recibió la información solicitada para la evaluación del Informe antes citado, aún se encuentra revisando la misma para emitir los resultados correspondientes; por lo que solicita que este se quede como acuerdo presentar este punto en una sesión extraordinaria.

Derivado de lo anterior, los integrantes de COCODI, mencionan que están de acuerdo.

15. Presentación y Validación de las modificaciones al PTCI 2023.

En el uso de la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca y Auxiliar de Control Interno del ICA, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; informa que al no contar con los resultados de la evaluación al Informe que guarda el sistema de control interno del ICA, no se pudieron realizar, las modificaciones al PTCI 2023, por lo que se solicita a los integrantes de este comité, realizar una Sesión Extraordinaria para darle atención a este punto.

Derivado de lo anterior, los integrantes de COCODI, mencionan que están de acuerdo.

16. Asuntos generales

En el uso de la palabra, la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca y Auxiliar de Control Interno del ICA, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener algún asunto general a tratar lo pueden plantear.

No habiendo asuntos generales a tratar en la presente sesión, se continúa con el desarrollo del orden del día.

17. Lectura y aprobación de acuerdos tomados durante la sesión.

En el uso de la palabra, la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca y Auxiliar de Control Interno del ICA, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; procedió a dar lectura a los acuerdos emanados de la presente Sesión, siendo los siguientes:

Número de acuerdo	Acuerdo
01/2-SO/2023	Aplicar la metodología para identificación de riesgos a los procesos seleccionados en este ejercicio 2023.
02/2-SO/2023	Se acuerda realizar una sesión extraordinaria, para la Presentación del

PÁG. 7

ICA INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO	
	resultado de la evaluación del informe anual realizado por el CIC.
03/2-50/2023	Se acuerda realizar una sesión extraordinaria, para la presentación de las modificaciones al PTO 2023

18. Clausura de la sesión.

Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 15:45 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 9 hojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del ICA.

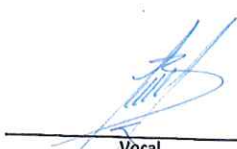
 Suplente de la Presidenta Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural del ICA	 Suplente del Secretario Técnico Lic. María Estela Leal Mascote Auxiliar de Oficios del Departamento de Bibliotecas del ICA
 Suplente del Vocal Lic. Brenda Mayrel González Flores Directora de Análisis de Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación	 Vocal L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del ICA

PÁG. 8



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO


Vocal

Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa
Jefa del Departamento Jurídico y Titular
de la Unidad de Transparencia, Acceso a
la Información Pública y Protección de
Datos Personales


Vocal

L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul
Titular del Órgano Interno de Control
del ICA.

Esta foja es parte útil de la II Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional
de fecha 13 de Julio de 2023

PÁG. 9



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

1477



QUINTANA
ROO
UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

Oficio No. SECOES/SACI/CGOIC/COIC-B/OIC-ICA/047/VII/2023.
Asunto: Se envía informe y cédula de evaluación al SCII.
Chetumal, Quintana Roo, a 31 de julio de 2023.
"2023. Año de la Paz y Seguridad".

LIC. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN.
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 33, fracción XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado, ordenamiento vigente a la presente fecha; y en seguimiento al oficio No. SECOES/DS/SACI/CGOIC/00539/V/2023 de fecha 22 de mayo de 2023, signado por la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría, mediante el cual se le notificó que como parte de la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, una Servidora llevaría a cabo la evaluación del Sistema que se ha establecido en la Entidad a su cargo.

Al respecto, le envío adjunto al presente, el Informe y la Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno, los cuales contienen las observaciones y/o recomendaciones pertinentes para fortalecer el Sistema de Control Interno del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.

No omito manifestar, que el Informe y Cédula antes citada, deberá ser presentada ante el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), para su autorización y en su caso considerar las recomendaciones para la modificación del PTCI.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul.

Titular del Órgano Interno de Control del
Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.



Recibido
31/07/23
14:53 hrs

C.p. L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO - Secretaria de la Contraloría del Estado.
C.p. MTRD. ANGEL EDUARDO MARES SANCHEZ - Coordinador General de los Organos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
C.p. MTRD. VICTOR ALFONSO YAM CAHUIL - Coordinador General de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
F. Presidente/Minutario.
CYD*



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTABILIDAD
DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

000

Elaboró
LIC. MARÍA ESTELA LEAL MASCOTE
AUXILIAR DE CÓCODI

LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR DE CÓCODI DEL ICA



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTABILIDAD
DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

0099/1007						DEL ESTADO					
Nombre del Proyecto:		Dar a conocer a los Servidores Públicos del ICA, de manera oficial, el Código de Conducta de los Servidores Públicos del ICA									
Objetivo		Difundir entre los servidores públicos adscritos del ICA, el Código de Conducta de los Servidores Públicos del ICA.		Fecha Compromiso		septiembre-2023					
Área Responsable		Dirección de Fomento y Formación Artística		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación		Directora de Fomento y Formación Artística y Presidenta del Comité de Ética					
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable		Medio de Verificación					
1		Difusión del Código de Conducta de los Servidores Públicos del ICA a todos los servidores públicos del ICA.		agosto-2023		septiembre-2023		Circular		Minutario y listas del personal con firma de recibido	
2											
3											
4											

Elaboró
LIC. MARÍA ESTELA LEAL MASCOTE
AUXILIAR DE CÓCODI

LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ
DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR DE CÓCODI DEL ICA

Anexo 4

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



SECOES
 SECRETARÍA
 DE LA CONTRALORÍA
 DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto: Aplicar la metodología para la administración de riesgos, en los procesos seleccionados en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI del ICA y presentar los resultados y la evolución de los resultados y la evolución de los riesgos en las Sesiones de dicho comité				
Objetivo: Mitigar los riesgos en los que se encuentren inmersos los procesos administrativos		Fecha Compromiso: 15 de diciembre 2023		
Área Responsable:	Dirección de Patrimonio Cultural	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: Director de Patrimonio Cultural y Coordinador de COCODI del ICA		
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1	7 de septiembre 2023	12 de septiembre 2023	oficio invitación a reunión de mesas de trabajo	listas de asistencia o minutos de trabajo
2				
3				
4				

Elaboró
 LIC. MARIA ESTELA AL MASCOTE
 AUXILIAR DE COCODI

Autorizó
 LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LOPEZ
 DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR DE COCODI DEL ICA



SECOES
 SECRETARÍA
 DE LA CONTRALORÍA
 DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto: Comunicar de manera oficial a los servidores públicos del ICA; las Normas Generales de Control Interno y demás normatividad secundaria emitida por la Secretaría de la Contraloría, en materia de Control Interno				
Objetivo: Que los servidores públicos adscritos al Instituto, conozcan y estén actualizados de la normatividad que rige al ICA en materia de Control Interno		Fecha Compromiso: 25 de agosto 2023		
Área Responsable:	Dirección de Patrimonio Cultural	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: Director de Patrimonio Cultural y Coordinador del COCODI		
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1	15 de agosto 2023	16 de agosto 2023	Oficio	Página Oficial
2	17 de agosto 2023	23 de agosto 2023	Oficio/Circular	Minutario recibido por las unidades administrativas
3				
4				

Elaboró
 LIC. MARIA ESTELA AL MASCOTE
 AUXILIAR DE COCODI

Autorizó
 LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LOPEZ
 DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR DE COCODI

Anexo 4

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



SECOES
 SECRETARÍA
 DE LA CONTRALORÍA
 DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

00000007

Nombre del Proyecto:		Elaborar perfiles de puestos de niveles con responsabilidad, para los candidatos a ocupar un cargo en el ICA			
Objetivo:	Contar con perfiles de puestos de niveles directivos y mandos medios.	Fecha Compromiso:	31 de diciembre de 2023		
Área Responsable:	Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural		
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Definir formato de captación de información.	22/09/2023	31/12/2023	Formato de perfil de puestos.	Formato
2	Solicitar llenado a directores y jefes de departamento.	26/09/2023	31/12/2023	Oficio de solicitud	Minutario con sellos de recibido o correos de confirmación
3	Presentación de perfiles de puestos del ICA.	27/11/2023	31/12/2023	Cierre de expediente de perfiles de puestos	Oficio de envío de expediente
4					

Elaboró
 LIC. MARÍA ESTELA LEAL MASCOTE
 AUXILIAR DE CÓCODI

Autorizó
 LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ
 DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR DE CÓCODI



SECOES
 SECRETARÍA
 DE LA CONTRALORÍA
 DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

20231209

DEL ESTADO

Nombre del Proyecto:		Realizar las gestiones ante las instancias correspondientes, hasta la elaboración y publicación de los manuales de organización y de procedimientos del ICA	
Objetivo:	Elaboración y publicación de los manuales del ICA	Fecha Compromiso:	31 de diciembre de 2023
Área Responsable:	Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural
ACTIVIDADES		Fecha	Entregable
		Inicio	Término
1	Distribuir a los directores de área los manuales y cédulas de alineación establecidos por la Secretaría de la Contraloría.	16/10/2023	31/12/2023
		Oficios	Minutarios con leyenda de recibido y correos electrónicos
2	Reunión con áreas involucradas para notificar las generalidades respecto a la elaboración de los manuales.	18/10/2023	31/12/2023
		Oficios	Fotografías y listas de asistencia
3	Solicitud de entrega de cédulas de alineación a los directores.	30/10/2023	31/12/2023
		Oficios	Minutarios con leyenda de recibido
4	Presentación de los manuales a la SECOES para su aprobación.	01/12/2023	31/12/2023
		Oficio	Minutarios con sello de recibido
5	Publicación de los manuales.	15/12/2023	31/12/2023
		Oficio	Publicación en el Diario Oficial

Elaboró
 LIC. MARÍA ESTELA LEAL MASCOTE
 AUXILIAR DE CÓCODI

Autorizó
 LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ
 DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR DE CÓCODI

Anexo 4



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		Implementar los códigos de ética y conducta en las bases de Licitación Pública y de invitación a 3 proveedores, con la finalidad de cumplir con el elemento de control es importante emitir y dar a conocer a través de un manifiesto o por correo electrónico o en su caso con una tarjeta a los proveedores del Instituto, y de esta forma tener evidencia de las acciones realizadas			
Objetivo:	Establecer el manifiesto de conocimiento del código de ética y conducta para los proveedores	Fecha Compromiso:	16 de octubre de 2023		
Área Responsable:	Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural		
ACTIVIDADES		Fecha	Entregable	Medio de Verificación	
		Inicio	Término		
1	Informar la implementación del manifiesto de conocer el código de ética y conducta del ICA.	29/09/2023	16/10/2023	Manifiesto emitido por el prestador de servicios que forma parte del expediente unitario	Copia del manifiesto
2					
3					
4					

Elaboró
LIC. MARÍA ESTELA REAL MASCOTE
AUXILIAR DE COCADI

Autorizó
LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ
DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR
DE COCADI



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		Aplicar encuestas a los servidores públicos del Instituto cada determinado tiempo, con la finalidad de identificar riesgos y determinar acciones de mejora			
Objetivo:	Aplicar encuestas a los servidores públicos del ICA	Fecha Compromiso:	16 de octubre de 2023		
Área Responsable:	Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural		
ACTIVIDADES		Fecha	Entregable	Medio de Verificación	
		Inicio	Término		
1	Notificar a los directores de los resultados de las encuestas aplicadas en el ICA	29/09/2023	16/10/2023	Oficios	Oficios con leyenda de recibido y correos electrónicos
2					
3					
4					

Elaboró
LIC. MARÍA ESTELA REAL MASCOTE
AUXILIAR DE COCADI

Autorizó
LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ
DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR
DE COCADI

Anexo 4



ICA
INSTITUTO DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



SECOES
 SECRETARÍA
 DE LA CONTRALORÍA
 DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto: Establecer mecanismos que coadyuven a la atención de las observaciones derivadas de auditorías y revisiones de los diferentes entes fiscalizadores, y del Despacho Externo designado para auditar los Estados Financieros de ICA, como minutas de trabajo, oficios para convocar reuniones de trabajo etc				
Objetivo: Atención a las observaciones de Auditoría determinadas por los Entes Fiscalizadores.		Fecha Compromiso: 31 de diciembre de 2023.		
Área Responsable: Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural		
ACTIVIDADES		Fecha		Medio de Verificación
		Inicio	Término	
1	Identificar las Unidades Administrativas que se encuentran relacionadas a la atención en las Observaciones de acuerdo al pliego de observaciones emitido por los entes fiscalizadores.	26 de septiembre de 2023	08 de octubre de 2023.	concentrado del reporte de observaciones.
2	Notificar al personal que interviene para la atención de observaciones de cada uno de la Unidades Administrativas	09 octubre de 2023	15 de octubre de 2023.	oficio
3	Concentrado de observaciones para dar seguimiento al cumplimiento de la atención de las mismas	16 de octubre de 2023	31 de diciembre de 2023.	reporte en formato excel.

Elaboró
 LIC. MARÍA ESTELA LEAL MASCOTE
 AUXILIAR DE COCODI.

Autorizó
 LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ
 DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR DE COCODI



SECOES
 SECRETARÍA
 DE LA CONTRALORÍA
 DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto: Dar a conocer de manera oficial al Personal Directivo y Jefes de Departamento del ICA, responsables de los procesos que coadyuven al cumplimiento de las metas institucionales, la actualización del Programa Sectorial del Instituto.				
Objetivo: Difundir el programa sectorial del Instituto		Fecha Compromiso: 16 de octubre de 2023		
Área Responsable: Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural		
ACTIVIDADES		Fecha		Medio de Verificación
		Inicio	Término	
1	Enviar circular a los directores y jefes de departamento.	29/09/2023	16/10/2023	Oficio circular
2				
3				
4				

Elaboró
 LIC. MARÍA ESTELA LEAL MASCOTE
 AUXILIAR DE COCODI.

Autorizó
 LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ
 DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR DE COCODI

Anexo 4

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



SECOES
 SECRETARÍA
 DE LA CONTRALORÍA
 DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		Elaborar políticas y procedimientos para la descripción de puestos y promoción del personal	
Objetivo:	Contar con políticas y procedimientos para la descripción de puestos	Fecha Compromiso:	31 de diciembre de 2023.
Área Responsable:	Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural

	ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Definir formato de captación de información	22/09/2023	31/12/2023	Formato de descripción de puestos.	Formato
2	Solicitar llenado a directores y jefes de departamento	26/09/2023	31/12/2023	Oficio de solicitud	Minutario con sellos de recibido o correos de confirmación
3	Presentación de perfiles de puestos del ICA	27/11/2023	31/12/2023	Cierre de expediente de descripción de puestos	Oficio de envío de expediente
4					

Elaboró
 LIC. MARÍA ESTELA LEAL MASCOTE
 AUXILIAR DE CÓDIGO

Autorizó
 LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ
 DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR DE CÓDIGO



SECOES
 SECRETARÍA
 DE LA CONTRALORÍA
 DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		Implementar un control sobre el concentrado de los acuerdos tomados en los diferentes Comités y del Órgano de Gobierno, así como el seguimiento de los mismos, lo que servirá como herramienta a la Alta Dirección para la correcta toma de decisiones	
Objetivo:	Gestionar de manera precisa, oportuna y eficaz comunicación entre los comités y del Órgano de Gobierno del ICA, con el fin de coadyuvar a la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.	Fecha Compromiso:	19 de diciembre de 2023
Área Responsable:	Secretaría Particular	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Secretaría Particular

	ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Elaborar una cedula de excel, que se difunda con los Coordinadores de los diferentes Comités, para concentrar la información de los acuerdos tomados durante las sesiones, y ser presentado en las juntas de Órgano Interno de Gobierno, para la correcta toma de decisiones	10/10/2023	19/12/2023	Cedula de excel	Oficio con leyenda de recibido y correo electrónico
2	Realizar circulares a los Coordinadores de los diferentes comités integrados dentro del Instituto para la gestión de la debida información	10/10/2023	19/12/2023	Oficio/Circular	Oficio con leyenda de recibido y correo electrónico
3					
4					

Elaboró
 LIC. MARÍA ESTELA LEAL MASCOTE
 AUXILIAR DE CÓDIGO

Autorizó
 LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ
 DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y COORDINADOR DE CÓDIGO

Anexo 4